



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA



CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA
ALTERNATIVA DE BAJA CALIFORNIA

*"Año del Bicentenario del Inicio del movimiento de Independencia
Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

M.D. ELSA KULJACHA LERMA
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
PRESENTE.

Hago de su conocimiento y para los efectos correspondientes, la información estadística que se ha generado en el Centro Estatal de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado de Baja California, durante el primer trimestre de 2010 (**enero-marzo de 2010**).

Se han procesado en esta Unidad Administrativa, la cantidad de **539** solicitudes de servicio en las materias: civil, mercantil y familiar, que a continuación se detallan:

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
D E S P A C H A D O
28 ABR 2010
D E S P A C H A D O
CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA
ALTERNATIVA



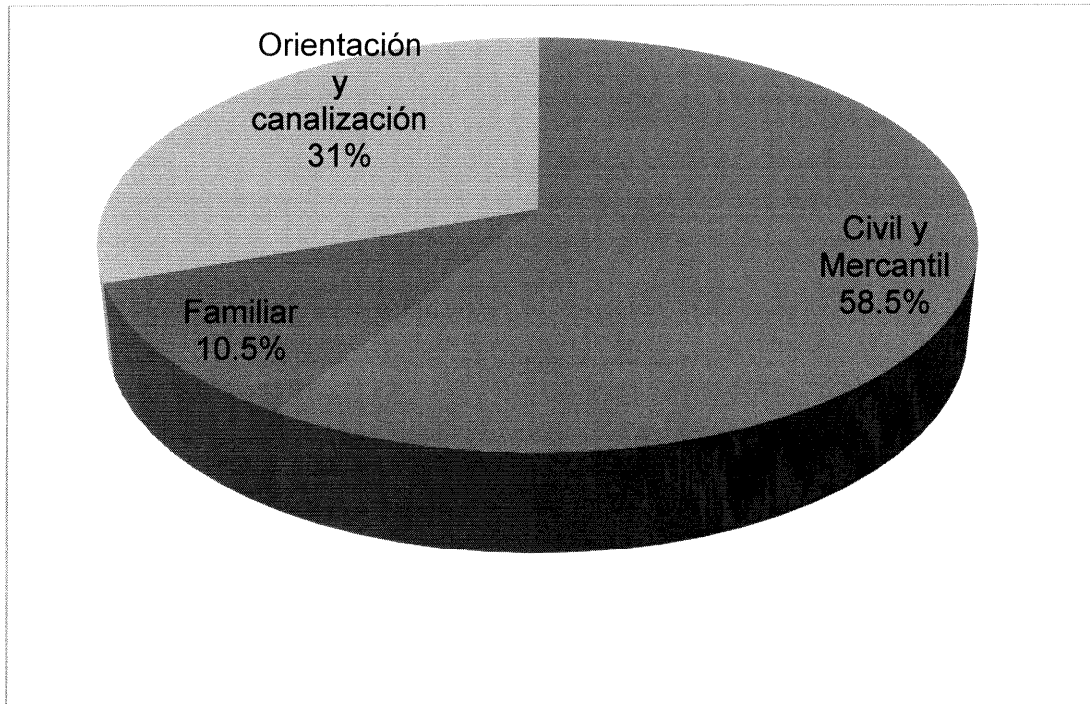
PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA



CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA
ALTERNATIVA DE BAJA CALIFORNIA

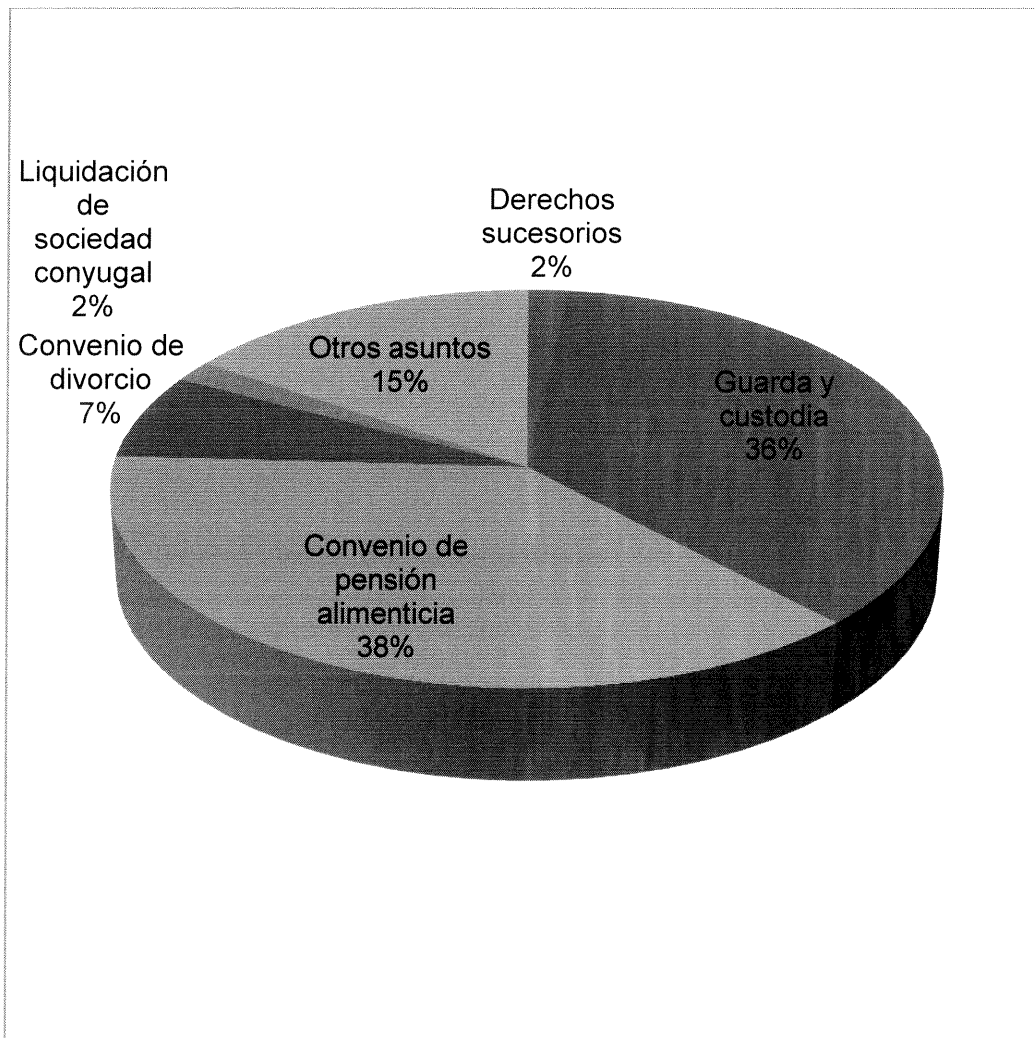
TOTAL GLOBAL

MATERIA	CIVIL Y MERCANTIL	FAMILIAR	ORIENTACIÓN Y CANALIZACIÓN	TOTAL
TOTAL	316	58	165	539



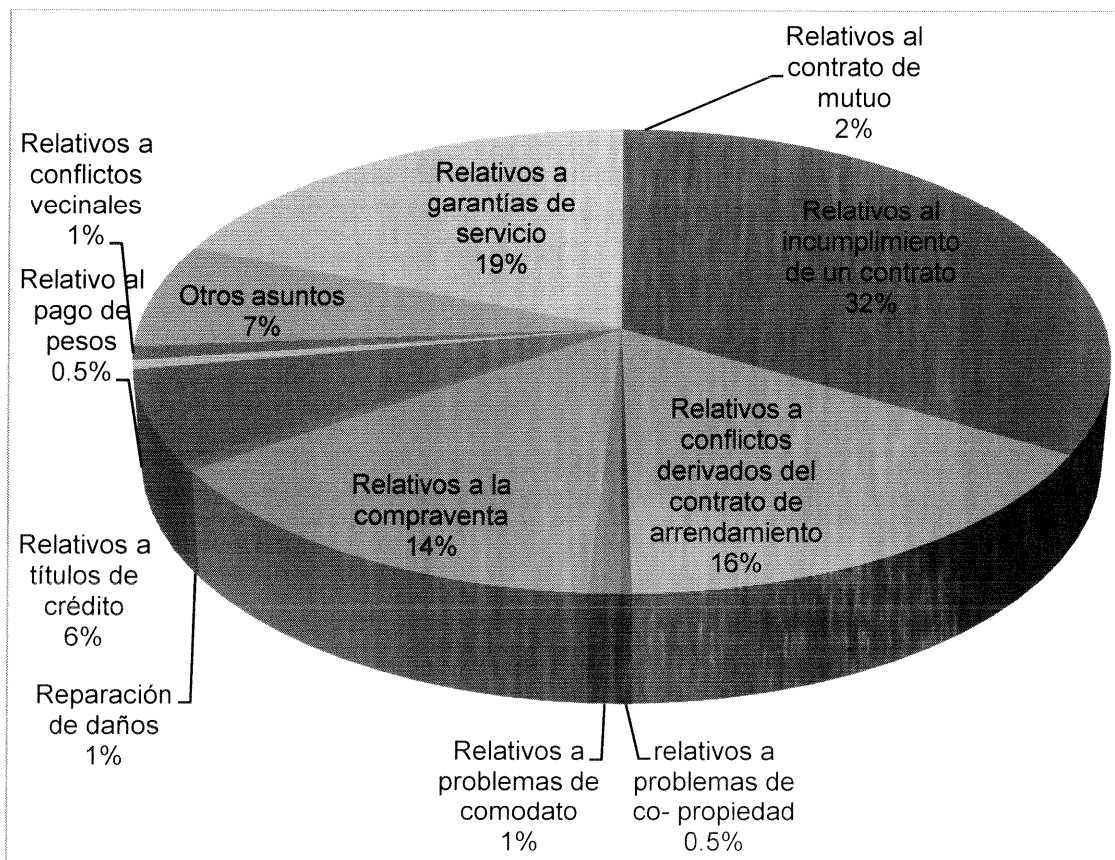
ASUNTOS EN MATERIA FAMILIAR

DERECHOS SUCESORIOS	1
GUARDA Y CUSTODIA	21
CONVENIOS DE PENSION ALIMENTICIA	22
CONVENIO DE DIVORCIO	4
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1
OTROS ASUNTOS	9
TOTAL	58



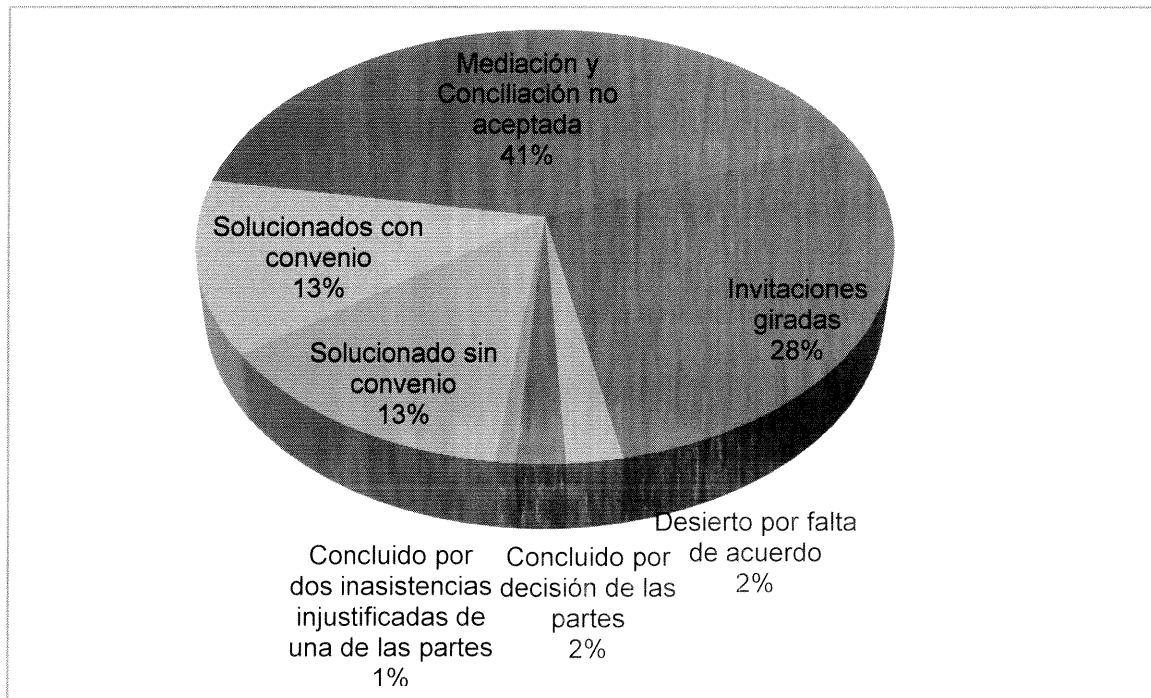
ASUNTOS EN CIVIL Y MERCANTIL

RELATIVOS AL CONTRATO DE MUTUO	5
RELATIVOS AL INCUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO	101
RELATIVO A CONFLICTOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	51
RELATIVOS A PROBLEMAS DE COPROPIEDAD	1
RELATIVOS A PROBLEMAS DE COMODATO	3
RELATIVOS A LA COMPRA VENTA	45
RELATIVOS A GARANTIAS DE SERVICIO	60
REPARACION DE DAÑOS	2
RELATIVOS A TITULOS DE CREDITO	20
RELATIVO AL PAGO DE PESOS	2
RELATIVOS CONFLICTOS VECINALES	3
OTROS ASUNTOS	23
TOTAL	316



STATUS

MEDIACIÓN Y CONCILIACION NO ACEPTADA	143
INVITACIONES GIRADAS	98
DESIERTO POR FALTA DE ACUERDO	8
CONCLUÍDO POR DECISIÓN DE LAS PARTES	7
CONCLUÍDO POR DOS INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS DE UNA DE LAS PARTES	3
SOLUCIONADO SIN CONVENIO	45
SOLUCIONADOS CON CONVENIO (ELEVADOS A COSA JUZGADA)	45
TOTAL	349



Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi más alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
Mexicali, Baja California, a 28 de abril de 2010
EL DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA



MTRO. ELIAS MERAZ BARAJAS